

Los afectos políticos en el contexto del plebiscito por la paz en Colombia. Un abordaje psicoanalítico¹

Political affects in the context of the plebiscite for peace in Colombia: A psychoanalytic approach

DOI: <https://doi.org/10.51378/eca.v77i769.6891>

Maria Paula Valderrama López², Juan David Villa Gómez³, Juan Diego Castaño Estupiñan, Laura Roldán Medina, Manuela Argote Hoyos⁴

Palabras claves:

barreras psicosociales para la paz, afectos, construcción de paz, conflicto armado, lazo social.

Keywords:

barriers for the construction of peace, affects, armed conflict, peace building and social bonds.

Recibido: 4 de abril de 2022
Aceptado: 16 de mayo de 2022



Resumen

En el presente artículo, nos propusimos indagar desde un enfoque psicoanalítico la lógica que subyace a los afectos presentes en 43 entrevistas semiestructuradas y en profundidad realizadas en la ciudad de Medellín, en el marco del proceso de negociación política del conflicto armado y el acuerdo de paz entre el gobierno colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP), específicamente después de que se llevara a cabo el plebiscito por la paz, que tuvo lugar el 2 de octubre de 2016. Esta investigación cualitativa, realizada en el marco del proyecto “Barreras psicosociales para la construcción de la paz y la reconciliación en Colombia”, tuvo un enfoque fenomenológico-hermenéutico desde el cual se analizaron, según su contenido, las entrevistas a partir de la teoría psicoanalítica de los afectos. Esto permitió diseñar una matriz a partir de tres categorías principales: sujeto/ subjetividad, Otro/discurso y goce, emergiendo once afectos identificados: amor, odio, ignorancia, indiferencia, esperanza, miedo, indignación, resentimiento, vergüenza, pudor y asco. Encontramos que el miedo es el afecto en el que se enlazan los demás, como punto de partida para la manipulación de las personas y operando como una vía efectiva

- 1 Artículo producto del Trabajo de Grado presentado para optar al título de Psicólogo/a en la Universidad Pontificia Bolivariana, Seccional Medellín, julio de 2020. El proceso investigativo se inscribió en el marco de la investigación “Barreras psicosociales para la construcción de la paz y la reconciliación en Colombia”, del Grupo de Investigación en Psicología: Sujeto, Sociedad y Trabajo (GIP). Correo: maria.valderramalo@upb.edu.co
- 2 Psicóloga, magíster en Psicología y Salud Mental, doctora en Ciencias Sociales. Docente titular de la Facultad de Psicología de la Universidad Pontificia Bolivariana. Integrante del GIP.
- 3 Psicólogo, magíster y doctor en Cooperación Internacional al Desarrollo. Docente asociado de la Facultad de Psicología de la Universidad Pontificia Bolivariana. Integrante del GIP. Correo: juan.villag@upb.edu.co
- 4 Psicólogos egresados de la Facultad de Psicología de la Universidad Pontificia Bolivariana. Correos: manuela.argote@upb.edu.co, juan.castano@upb.edu.co, laura.roldanm@upb.edu.co

para suscitar otros afectos como el odio. Estos afectos tienen en su núcleo la angustia, suscitada por lo que Freud llamó “el desamparo originario” y que guarda una relación con el Otro, que puede ser visto como protección o amenaza, de lo que se deriva la aparición de afectos que tocan lo real como el asco, la vergüenza y el pudor, siendo estos dos últimos necesarios para poder pensar, junto con la esperanza, el lazo social y los caminos para la paz.

Abstract

The purpose of the present article was to inquire, from a psychoanalytic point of view, the logic that underlies the affects present in 43 semi-structured and in-depth interviews conducted in the city of Medellín, in the context of the political negotiation process of the armed conflict and the peace agreement between the Colombian government and the Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP), particularly after the Plebiscite for Peace of October 2nd, 2016. This qualitative research, carried out within the context of the project “Psychosocial barriers for the construction of peace and reconciliation in Colombia”, had a phenomenological-hermeneutical approach, from where we analyzed the content of the interviews based on the psychoanalytic theory of affects. This allowed the design of a matrix based on three main categories: subject/subjectivity, Other/speech and enjoyment, from which eleven affects emerged: love, hatred, ignorance, indifference, hope, fear, indignation, resentment, shame, modesty and disgust. We found that fear is the main affect which links all the other affects, and is a starting point for the manipulation of people, operating as an effective way to arouse other affects such as hatred. These affects have anguish at their core, stemming from what Freud called “the original helplessness”, that maintains a relationship with the Other, who can be seen as a source of protection or a threat. This resulted in the appearance of affects that touch reality such as disgust, shame and modesty; the latter

two considered necessary for one’s ability to think, as well as in producing hope, social bonding and the building of paths that lead to peace.

Introducción

En el presente trabajo se pretende comprender la lógica que subyace en once afectos desde una mirada psicoanalítica, estos son: amor, odio, ignorancia, indiferencia, esperanza, miedo, indignación, resentimiento, vergüenza, pudor y asco, que se suscitan y se ven reflejados en entrevistas realizadas a personas de la ciudad de Medellín, Colombia, entre los años 2017 y 2018. Estas entrevistas dan cuenta de la experiencia subjetiva de los participantes en relación con la construcción de paz entre el gobierno de Juan Manuel Santos y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP). Además, se visibilizan las diferentes visiones que se tuvieron en el marco del plebiscito por la paz que se llevó a cabo el 2 de octubre del 2016. Para realizar esto es necesario hacer un recorrido por los sucesos acontecidos alrededor de la firma del acuerdo de paz y las reacciones subyacentes.

Durante todo el siglo XX y hasta el presente, Colombia ha tenido varios ciclos de violencia (Calderón, 2016). Destacan la guerra de los mil días, la violencia de los años 50 y el actual conflicto armado interno que data de más de seis décadas desde su surgimiento y que continúa sin poderse cerrarse (Gutiérrez Loaiza, 2012). Según el Registro Único de Víctimas, se han producido 11,777,730 eventos victimizantes en los que se han visto afectadas 9,237,051 personas de las cuales 8,219,403 fueron desplazadas (RNI, 2022). Además, se presentaron más de 260,000 personas asesinadas y más de 80,000 desaparecidas; de estas cifras, el 19 % fueron actores armados y el 81 % civiles (CNMH, 2017). Se calcula que el número de combatientes puede girar alrededor de 450,000 (Álvarez *et al.*, 2017).

Esta es la razón por la que algunos analistas piensan que Colombia ha padecido

una de las crisis más violentas de América Latina, generando una guerra interna que causa dolor y sufrimiento a millones de víctimas, lo que a su vez ha sido causa y consecuencia de profundas injusticias y desigualdades a nivel social, económico y político. Todo ello ha devenido en un trauma psicosocial instalado en la sociedad que ha exacerbado dinámicas de polarización (Martín-Baró, 1989; Villa *et al.*, 2021), puesto que se han movilizado afectos y pasiones tanto para respaldar el proceso de negociación con las insurgencias armadas, como en su rechazo. Esto ha generado en la vida cotidiana rupturas del lazo social, evidenciadas en confrontaciones verbales, descalificación de la postura contraria, calificación de enemigo al que piensa diferente, estigmatizándolo y deslegitimando sus puntos de vista (Rico-Revelo *et al.*, 2021; Villa *et al.*, 2019b; Velásquez *et al.*, 2020; Aguirre *et al.*, 2021).

En muchos casos, esto conduce a diversas formas de violencia cotidiana, violencia cultural y violencia política que, además del conflicto armado, han marcado la estructuración del Estado, el orden social, las formas de convivencia, trayendo consigo una fragmentación del tejido social. Así, se ha configurado un *ethos* del conflicto (Bar-Tal, 2013), un marco emocional colectivo de desesperanza y fatalismo que pareciera condenar al país a una sin salida de violencia, en la que la posibilidad de construir acuerdos de paz parece bloqueada (Barrera & Villa, 2018; Díaz-Pérez *et al.*, 2021; Villa *et al.*, 2021).

Esta última afirmación puede constatarse en la búsqueda parcial, y con frecuencia infructuosa, de salidas de orden reformista-pacifista que no han permitido el cierre definitivo y la consolidación de una paz estable y duradera. Jaramillo Marín *et al.* (2020) recogen 13 diferentes iniciativas o procesos de paz en las últimas décadas, algunos exitosos, pero insuficientes: con el M19 (1990), el Ejército Popular de Liberación (EPL) (1991), el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) (1991), el Movimiento Armado Quintín Lame

(MAQL) (1991) y la Corriente de Renovación Socialista (CRS) (1994).

Otros operaron más como sometimiento a la justicia que como un proceso de negociación política: la del grupo paramilitar Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) (2003-2006) (López, 2016). Y otros fracasaron: los desarrollados por el presidente Belisario Betancur en los 80; y la negociación en Tlaxcala y Caracas, con el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y las FARC, a principios de los 90, entre otros (García Durán, 2001).

El más reciente intento de salida negociada fue el proceso de paz entre el gobierno de Juan Manuel Santos y las FARC-EP, con su subyacente acuerdo, que fue sometido a referendación a través de plebiscito. El 2 de octubre del 2016 los colombianos tuvieron en sus manos la posibilidad de decidir sobre los acuerdos de paz firmados en La Habana (Cuba) entre el Estado y las FARC por medio de un Plebiscito Nacional para aprobar o no su implementación. Los resultados de las votaciones dejaron al país fracturado en dos, pues mostraba una marcada polarización, el “No” ganó con el 50.23 % (6,424,385 votos) contra el 49.76 % (6,363,989) (*El Tiempo*, 2016).

Durante el desarrollo de la negociación se vivió un ambiente de tensión, agresiones verbales y discordia. El país se encontraba quizás ante una de las encrucijadas más grandes de su historia. Se movían en toda la sociedad frases como *paz sí, pero no así; justicia es verdad y reparación, no impunidad; rechazamos la ideología de género en los acuerdos*, entre muchas otras. Las diferentes opiniones sobre el plebiscito y la situación del país permearon cada espacio y rincón: las cenas familiares, las conversaciones entre amigos, las clases de colegio y universidades, los trabajos, las conversaciones políticas. No había una persona colombiana que no estuviera involucrada y tuviese una opinión al respecto (Velásquez *et al.*, 2020; Avendaño & Villa, 2021; Ruano & Muñoz, 2018; Silva, 2019).

La inesperada victoria del “No” en el plebiscito provocó que el presidente Santos convocara a los partidos de oposición y se renegociaran algunos puntos del acuerdo. Posteriormente, se implementó el acuerdo y se agudizó la polarización entre quienes defendían lo alcanzado en la negociación y los que no. Días después del plebiscito, el jefe de campaña del “No”, Juan Carlos Vélez, declaró en una entrevista que el partido estaba buscando que “la gente saliera a votar verraca” y explicó que, en la campaña del plebiscito, los del “Sí” apelaron a la esperanza y los del “No” a la indignación (*El Colombiano*, 2016; Basset, 2018; Hernández, 2017). Sin embargo, Pinedo (2020) afirma que ambas campañas apelaron al miedo como forma de ganar adeptos. Esta lógica se mantuvo similar para las elecciones de 2018, durante todo el gobierno de Iván Duque y volvió a exacerbarse en el preámbulo de las elecciones del 2022.

Ahora, el psicoanálisis nos aporta elementos para comprender los afectos y la lógica que les subyace, útil para comprender procesos de polarización sociopolítica como la vivida en Colombia durante el plebiscito por la paz en 2016. Tomando algunos referentes de la filosofía sobre las pasiones, se plantea que estas debían ser controladas mediante la virtud. Por lo tanto, surge la necesidad de pensar la ley, en una sociedad, como gobierno de las pasiones. Martin (2014) describe la propuesta de Aristóteles de la siguiente forma:

En el polo opuesto de los afectos se coloca la ley que es la que constituye la ciudad. La ley, que es universal, cumple en la ciudad la función de la racionalidad; en cambio los afectos, que son de lo singular, cumplen en la ciudad la función de la sensibilidad. Tenemos

5 El “Otro” es una noción definida por Jacques Lacan para establecer una diferencia entre el “Otro” con mayúscula y el “otro” con minúscula. Esta diferencia tiene que ver con que la alteridad para el sujeto tiene diferentes registros: el “Otro” con mayúscula se refiere a la cultura, al otro social, al otro simbólico, como fundamento de la relación del sujeto con su deseo; mientras que el término “otro” con minúscula es utilizado para referirse al semejante, al compañero, al rival, etcétera. Siempre que en esta investigación se utilice el término “Otro” con mayúscula vamos a referirnos a la alteridad simbólica que funda al sujeto. Y cuando se hable de “otro” se refiere al otro concreto en un marco relacional.

un reflejo en la ciudad de la estructura antropológica de las partes del alma: la parte racional debe gobernar, las partes impulsivas y apetitivas deben obedecer (p. 41).

De otro lado, Sigmund Freud (1930/2007) se muestra contrario a esta intención, puesto que, desde su perspectiva, existiría una imposibilidad de gobernar las pasiones, dada la naturaleza pulsional de las personas; en ella, esa parte irracional e inconsciente domina, escapa a la tentativa de la ley para domarla. De allí que el afecto haya sido considerado por él como la parte energética de esa pulsión que articula la dimensión corporal y la psíquica, y se manifiesta en un estado placentero o displacentero. En su teoría se encuentra un afecto fundamental: la angustia. Afirma que es un afecto original que aparece muy temprano en la vida, cuando comienza la constitución de la subjetividad, e implica la presencia del Otro⁵ primordial (padre y madre o quienes hagan su función).

El psicoanalista francés Jacques Lacan (1963/2007) parte de estos elementos introducidos por Freud y agrega a su teoría de la pulsión el lenguaje. Con este indica que las palabras no solamente provienen de las personas concretas con las que el sujeto se relaciona, sino que vienen del Otro. Estas son fundamentales en la constitución subjetiva de cada ser humano, tienen efectos sobre su cuerpo, pues además del placer o displacer que pueden generar, ellas le sirven al sujeto para identificarse con el Otro, pero también para separarse de él.

Los afectos son definidos por Lacan (1963/2007) como efectos del lenguaje sobre el cuerpo de un sujeto y también pone el acento en la angustia, como lo hizo Freud. Añade, además, que es el afecto de excep-

ción, que no engaña, porque su aparición es el signo de que algo del sujeto ha sido tocado en la estructuración de su constitución subjetiva, en el paso del *infans* al sujeto adulto.

Esta definición de los afectos introduce una cuestión importante porque indica que ellos no están presentes en una persona, sino que son efecto del lenguaje sobre el cuerpo, lo que indica su carácter de ingobernabilidad e irracionalidad, pues la mayoría de las veces sorprenden a quien los experimenta. Entonces, con el psicoanálisis es claro que el lenguaje condiciona los afectos al dar cuenta de que, para cada sujeto, hay palabras que tuvieron un efecto especial, palabras con las cuales se identificó y que Lacan les da el nombre de “significantes”.

Esta tesis es retomada por la psicoanalista francesa Colette Soler (2011), quien afirma que, en Freud y en Lacan, el lenguaje condiciona los afectos, pero considera que este último da un paso más al agregar un nivel previo al lenguaje que nos constituye, al cual nombra “la lalengua”⁶ para indicar que, previo al lenguaje, las palabras que vienen del Otro primordial, padre y madre o quienes cumplan su función, dejan marcas, huellas en el cuerpo que apenas comienza a formarse a partir de los pedazos rotos del material sonoro.

Desde esta perspectiva lacaniana, se identifican dos niveles de afectación del sujeto: la primera es transmitida por la madre y es definida como “lalengua” y, luego, el lenguaje se elabora a partir de este material sonoro. En estos dos niveles, es clara la participación del Otro, que porta los significantes y significados de la cultura, de la sociedad, lo simbólico, y constituye al sujeto particular, pero también se vislumbra la dimensión de cada posición subjetiva. Así, cada uno toma o rechaza estas palabras que le son transmitidas, las cuales

conformarán su inconsciente y, en cierta parte, sus afectos.

El psicoanalista Luis Izcovich (2011) se refiere al lenguaje como la forma en que se vehiculiza el discurso por parte del Otro. Lo define así:

El lenguaje que afecta tiene una incidencia en las modalidades de los afectos. Se percibe por ejemplo cómo ciertas culturas tienen un carácter más afable, otras más melancólico, otras más aburrido. ¿De qué depende ello? Depende de un efecto del lenguaje que se traduce en un estilo afectivo. Se trata de algo así como de la transmisión de los afectos a través del discurso del Otro. En cambio, cuando se dice que la “lalengua” afecta y determina los afectos, de lo que se habla es de la incidencia en el estilo personal, único, de la relación que cada uno tiene con los afectos (p. 33).

Esta definición tiene en cuenta estos dos niveles de afectación: nos permite comprender que hay afectos que pueden ser nombrados a partir del discurso, es decir, del lenguaje que proviene del Otro. Allí entran las palabras que portan las características culturales, sociales y simbólicas de un marco colectivo (nación, etnia, tribu, cultura), usadas para referirse a diversas situaciones en las que se esperan ciertas expresiones afectivas. Por ello, el afecto declarado es no solamente una reacción personal ante la situación, sino manifestación de un marco sociocultural que porta todo el registro simbólico de una sociedad. Sin embargo, en el afecto siempre estará presente la singularidad, lo que implica reconocer su carácter de imprevisibilidad, por lo que hay afectos o una parte de ellos que no logra ser organizada por el discurso y deben analizarse en cada persona particular.

En esta investigación fueron abordados los afectos que evidenciamos en el análisis de las

6 Neologismo que introduce Lacan para referirse al nivel previo del lenguaje. “Lalengua” tiene sincronía con el laleo y de allí su relación con la lengua materna. Esta participa en la constitución del lenguaje, pero no sirve para la comunicación. Lacan afirma que es singular porque es la madre quien la porta y la transmite al bebé a través de inflexiones, tonos, sonidos y afectos que dejan las primeras marcas en el cuerpo.

entrevistas realizadas. A continuación, presentaremos una breve definición de cada uno de ellos: la *angustia* está asociada a manifestaciones corporales como sudoración excesiva, nudo en la garganta, náuseas y palpitaciones. Puede confundirse con la ansiedad, pero se trata de algo más primario y primordial, más profundo, intenso y fundante, porque, a diferencia de otros afectos, la angustia permanece anclada a lo real, que no es discursivo, sino el hecho como tal (la muerte, el hambre, la guerra, la pobreza, la violencia). La angustia no engaña porque indica que hay algo de la supervivencia del sujeto en juego. Sin embargo, como todo afecto, está condicionada en cierta medida por el discurso social (Lacan, 1963/2007).

Cuando la angustia está mediada por el discurso social, se establece el miedo. De los tres tipos de angustia que propuso Freud (1926/1975), una hace referencia al miedo, angustia real que se manifiesta en la correlación del yo y el mundo exterior y aparece como una advertencia para el sujeto. Soler (2015) propone en su libro *Advenimientos de lo real: de la angustia al síntoma* tres tipos de miedo: un tipo es el miedo de sí, aquel miedo de lo irreprimible, de lo imposible de contener, es el miedo a lo más íntimo que en consecuencia nos divide y proviene del cuerpo: las excitaciones, los deseos, las pulsiones, los síntomas. Otro tipo es el miedo al Otro cuando este representa un peligro, una amenaza. Un tercer miedo se refiere al miedo que inspira el Otro, es decir, de aquel que habla y cuyo deseo se pregunta, el Otro como lo exterior e interior del sujeto. Un aspecto del miedo es que este es un afecto que aparece cuando el sujeto debe enfrentarse a un peligro real, de ahí su relación con el desvalimiento, condición de estructura de todos los sujetos que remite a la angustia.

De lo anterior se puede comprender la relación del miedo con la *esperanza*. Nos

servimos del filósofo Baruch Spinoza (2007), que se refiere a ella como contraposición del miedo, una “alegría inconstante que brota de la idea de una cosa futura o pretérita, de cuya efectividad dudamos de algún modo” y el miedo como “una tristeza inconstante, que brota de la idea de una cosa futura o pretérita, de cuya efectividad dudamos de algún modo” (p. 104). De acuerdo con esto, no hay la una sin la otra, es decir, la esperanza alberga al miedo; quien tiene esperanza y duda de la realización de aquello que se quiere también siente miedo de que no suceda. Y de igual modo, quien tiene miedo, esto es, quien duda de la realización de las cosas que odia imagina también algo que excluye la existencia de esa cosa y, por tanto, se alegra, es decir, tiene la esperanza de que esa cosa no suceda.

En el texto que se titula *Televisión*, Lacan (1974/1993) nombra tres pasiones del ser: el amor, la ignorancia y el odio, que son de vital importancia para la teoría de los afectos puesto que, de ellas, se desprenden otros como la indiferencia, el miedo, la esperanza, entre otros. Estas pasiones del ser surgen de lo que el mismo Lacan nombra “falta en ser”⁷, que está en la base de la constitución subjetiva y que indica que el sujeto se funda como tal por la vía del Otro. No hay sujeto sin otros, sin Otro, sin lenguaje, sin discurso. La “falta en ser” manifestada como necesidad de otras personas y del Otro está condicionada por el estado de indefensión en la que nacemos, pues nuestra supervivencia depende de sus cuidados; no obstante, Freud dirá que esta relación de necesidad nos caracteriza a todos los seres humanos.

Partimos, entonces, de esta relación de necesidad para definir el *amor*. Para Lacan (1953/1981), se trata de un afecto apasionado y mentiroso porque busca velar esa “falta” del otro que recuerda la propia. Esto significa que el amor es un “don” en el que el sujeto “da

7 Término que introduce Lacan para referirse al sujeto dividido, aquel que, siendo representado por una palabra que le viene del Otro, nunca alcanzará una representación definitiva de sí mismo. Esta “falta en ser” le indica al sujeto un vacío, una incapacidad de ser totalidad, puesto que se descubre carente, siempre en el anhelo de algo. Así permite que se constituya como un ser deseante, capaz de albergar pasiones.

lo que no tiene”, es decir, su “falta en ser”, pero al mismo tiempo engaña, porque hace una demanda: “amar es querer ser amado”. Es decir, busca la completud de su ser, busca llenar su “falta” en la “falta” del otro. Dado que esta “falta” no es posible obturarla completamente, la posible pérdida del otro, del cuidado del otro, la pérdida de este amor, se configura como miedo, temor primordial al desvalimiento que activa la angustia, por lo cual en estos casos se anhela profundamente la protección, la necesidad de seguridad.

La *ignorancia*, para Lacan, es una pasión del ser que está ligada al saber. En su teoría de los afectos, la divide en dos. La primera, la “ignorancia crasa”, la cual consiste en “no querer saber nada”, la horror a saber del inconsciente, de las pulsiones, de aquello ingobernable para el sujeto, en últimas, de sí mismo, de la propia subjetividad. Por otro lado, se encuentra la “docta ignorancia”, aquella de quien sabe mucho y que, de todo su saber, delimita aquello que no puede saber, es decir, la falta: lo que implica que no sabe nada de sí ni del Otro, en una doble ceguera porque no puede ver que no ve.

Sobre el *odio*, afirma Lacan que es un afecto fundamental que está marginado de lo simbólico y apunta directo al ser del otro. Según Izcovich (2018), el odio está dirigido a aniquilar la esencia del otro, contra la manifestación de su deseo. Pero cuando el sujeto aniquila el deseo del otro, termina por aniquilar su deseo propio; por ello, el odio es el afecto que logra tocar lo que constituye la esencia del otro apuntando a su eliminación o su exterminio.

Abordemos ahora el resentimiento. Kancyper (2001) define el *resentimiento* como un afecto que nace a raíz de un recuerdo en el que se cometió una injuria particular al sujeto. Es el resultado de múltiples humillaciones ante las cuales se posee una esperanza para realizar actos de venganza, los cuales se caracterizan por ser acciones compulsivas y repetitivas, que a su vez son alimentadas por la fantasía, creando un mundo imaginario siniestro. Asimismo, es una expresión del duelo que

no logra completarse y el sujeto se siente abrumado por los recuerdos del pasado. Por otro lado, la *indignación* es entendida como el afecto que se presenta cuando la dignidad misma del sujeto se ve afectada y asimismo su singularidad es cuestionada, desconocida o rechazada. Esto no conlleva a que la persona sea violenta u odie, pero la indignación sí puede surgir ante la ignorancia, puesto que cuando se ignora al otro, de una forma u otra, se transgrede su ser, y esto es indignante.

Precisamente esto último se relaciona con la *indiferencia*. Freud (1916/1975) nos brinda un punto indispensable en “Pulsiones y destinos de pulsión”, cuando plantea que el amor y el odio se contraponen al estado de indiferencia. Por lo tanto, es el afecto que se queda al margen ante el acto o frente a la elección. Esta se diferencia de la petrificación, el horror, la inhibición, el impedimento o la turbación; es precisamente por esto que Lacan lo asimila con la apatía. Igualmente, según Muñoz (2014), es importante resaltar que la indiferencia cobra un sentido diferente en la víctima, el victimario y el testigo. En consecuencia, en la víctima se asocia con las situaciones en que los sujetos no muestran sufrimiento alguno. En el victimario la indiferencia opera como ausencia de odio, culpa y compasión, está llena de crueldad y sevicia. Y, en el testigo, podría darse o bien por una relación de complicidad velada o abierta con el victimario a quien termina por encubrir, o bien por su incapacidad, impotencia o apatía para resistir al horror, silenciándolo, ignorándolo. De allí que también la indiferencia puede ser indignante.

Finalmente, la *vergüenza* es una función social que hace parte de los diques morales que se originan a partir del establecimiento de normas en la crianza (Luterau & Boxaca, s. f). En consonancia, Aristóteles se refiere a la vergüenza como una afección pasajera en la que se teme a la deshonra y solo se presenta en la juventud (Azcarate, 1873/2005). En ese orden de ideas, es importante el juicio de quienes nos admiran, de aquellos otros a quienes admiramos y por los que queremos

ser admirados; en este sentido, la vergüenza se presenta cuando algo del ser rompe la unidad del yo ideal frente al ideal del yo.

Del pudor, afirma Selz (2018) que “es un malestar sincero o fingido, provocado por cosas que se ven y no deberían verse o que uno muestra contra su voluntad” (p. 12). El pudor plantea el asunto de la mirada sobre la desnudez y su alcance se extiende a las prácticas sociales, afectando de manera simbólica las relaciones entre los seres humanos. Se plantea entonces la cuestión de las buenas o malas costumbres, la educación y la hipocresía.

A pesar de que ambos términos, vergüenza y pudor, son caras de la misma moneda, los mismos aplican en situaciones diferentes. Es decir, mientras que la vergüenza puede observarse en una realidad trivial, el pudor es un afecto más cercano a la intimidad. Por último, en “Tres ensayos para una teoría sexual”, Freud define el asco como “un ataque al pudor, un supuesto goce en el otro que no puede reconocerse como propio” (Luterau, 2012).

Metodología

El enfoque de esta investigación se basa en el método fenomenológico-hermenéutico. Sandoval (2002) define que se realiza la identificación del fenómeno por medio de una conversación entre el participante y el investigador, juntos describen el fenómeno estudiado. Este método remite a un análisis cualitativo el cual implica el estudio de los sujetos a partir de su discurso y su actuar en un escenario social y cultural, dando prioridad a lo subjetivo y singular de cada sujeto para la producción de conocimiento científico. Es fenomenológico-hermenéutico porque se va a la experiencia subjetiva sobre la problemática abordada, se da un conocimiento sobre dicha experiencia por medio del análisis de las entrevistas semiestructuradas. Este tipo de investigación es coherente con una mirada psicoanalítica, puesto que permite hacer un análisis de la particularidad y singularidad que

cada sujeto vive en torno a la problemática abordada.

Esta investigación se realizó en el marco del proyecto “Barreras psicosociales para la construcción de la paz y la reconciliación en Colombia”, en el cual se realizaron 43 entrevistas a habitantes de la ciudad de Medellín, Colombia. Se realizó un muestreo tipológico intencional, en el que se escogieron los participantes por medio de bola de nieve; se tuvieron en cuenta como criterios de exclusión e inclusión que los participantes fueran ciudadanos del común, es decir, personas adultas de cualquier edad y estrato social (profesionales, amas de casa, obreros, estudiantes, taxistas, etc.), y que no fueran víctimas organizadas del conflicto armado, no tuvieran una afiliación política, no pertenecieran a movimientos sociales y no fueran académicos expertos en el fenómeno.

La recolección de datos implementada fue la entrevista cualitativa semiestructurada. Se realizó un análisis de contenido que permitió la emergencia de temas y conceptos dentro de los datos recolectados, a través de un procedimiento guiado por categorías preestablecidas, que permitieron organizar la información en matrices de coherencia e intertextuales. Este proceso permitió un análisis deductivo, a partir de las categorías previas (sujeto, discurso y goce), que se cruzó con las categorías emergentes (los once afectos definidos en la introducción), para luego avanzar desde una codificación teórica de primer nivel, de carácter descriptivo, hacia una codificación teórica de segundo nivel, de carácter interpretativo. Todo este análisis hermenéutico condujo a los resultados de la investigación (Flick, 2004; Gibbs, 2012).

Resultados

A continuación se presentan los resultados de los afectos analizados en las entrevistas realizadas en el marco del proceso de negociación política entre el gobierno y las FARC. Como se pudo desarrollar en el marco teórico, el afecto es un efecto del lenguaje que toca al

cuerpo y produce unos efectos que son subjetivos, singulares, pero también se encuentran otros que están en relación con el discurso.

Amor

En el análisis realizado sobre el afecto del amor, se evidencia una estrecha relación de este con el discurso del Otro, es decir, es notable la identificación de la mayoría de los participantes hacia las Fuerzas Armadas de Colombia (FFMM), en tanto que la identifican como una institución protectora y digna de admiración: “Siento como esa emoción tan grande de verlos desde que empiezan un proceso, desde que entran a la escuela militar, se forman, cómo luchan, cómo defienden sus instituciones, todo” (E5).

Asimismo, en este afecto se ve reflejada la legitimidad de esta institución debido a que los participantes reconocen con orgullo sus acciones, llegando incluso en múltiples ocasiones a justificar las múltiples violaciones de derechos humanos cometidas, que evidencian esa condición apasionada y mentirosa a la que hacía referencia Lacan. Al obturarse, esa referencia al Otro que manifiesta su falta, en la medida en que su representación es constituida desde esa sensación de desvalimiento que invoca protección y seguridad que, si se garantiza, termina por desconocer esa falta, los participantes terminan ignorando las acciones violatorias de las FFMM. La siguiente conversación da cuenta de este proceso de amor en el que se configura esa ceguera hacia el Otro:

E- Y hay otras cifras que también son oficiales por ejemplo, ¿conoces los falsos positivos?

P- Claro que sí, imagínese usted... en los falsos positivos, sí, sí, horrible me parece [...] lo que uno oye decir es que el ejército de pronto mata gente pensando o haciendo que es un guerrillero, no sé por qué harán eso.

E- ¿Entonces eso no cambia lo que sientes por ellos? [Después de haber expresado

una profunda admiración hacia las fuerzas militares].

P- No, no cambia. Que me parezca doloroso, sí. Pero no cambia mi visión. Por ejemplo, en los sacerdotes, yo quiero a los sacerdotes, pido por ellos, le pido a Dios que perseveren hasta el fin, rezo por ellos todos los días, pero uno sabe que hay sacerdotes que no hacen las cosas bien hechas. Pero no por eso dejo de creer en los sacerdotes, creo en ellos, rezo por ellos [...] somos humanos y fallamos, desafortunadamente, muchas veces para mal. Entonces, aun con los falsos positivos, sigo creyendo en el ejército, así con los sacerdotes, aunque me presenten mil sacerdotes malos, que fueron corruptos y que violaron y que todo, yo sigo defendiendo sacerdotes buenos, mi fe y en quien creo es en Dios. [En relación con los militares] Hay que creer que los forman en una escuela para el bien, para que hagan las cosas bien hechas, que nos van a defender, ¿sí me entiende? (E34).

Odio

En la mayor parte de las entrevistas analizadas, se logra evidenciar que el odio va dirigido específicamente a grupos al margen de la ley, que en este caso son las FARC y las AUC (Autodefensas Unidas de Colombia), siendo más considerable y notorio hacia las FARC. Los y las participantes que estaban en desacuerdo con el proceso de negociación política del conflicto expresan con mayor fuerza este odio hacia las FARC, siendo este afecto uno de los principales movilizadores de su oposición al proceso de paz:

E- Cuando te nombran las FARC, ¿qué se te viene a la mente?

P- Que son personas malas, que NO deberían de existir... ¡NO! Que no les debieron haber dado esa oportunidad que les dieron.

E- Para ti, ¿ellos qué merecían?

P- La muerte (E21).

Asimismo, se ve una clara relación de este afecto como respuesta a los actos de violencia atribuidos a las FARC; así, los participantes expresan una necesidad de políticas rígidas, “órdenes de hierro”, en donde los castigos para los crímenes sean más severos; más que justicia punitiva, venganza. En este sentido, el odio como afecto se caracteriza por la necesidad de ir al núcleo del ser del otro, relacionándose con el resentimiento, por lo que se manifiesta en una especie de sed de venganza y eliminación, básicamente, de este grupo al margen de la ley, tal como se evidencia en la siguiente conversación:

E- Entonces, ¿qué habría que hacer con ellos [FARC]?

P- Volverlos a meter a la cárcel [...] Dejarlos ahí. No soy tan mala como para decir que los maten.

E- No eres tan mala como para decir que los maten...

P- Emm, no. Me parece que es peor estar encerrados en una cárcel toda su vida acordándose de todo lo malo que han hecho.

E- O sea, ¿para ti es más fuerte la cárcel que la muerte ?

P- Sí [...] A mí me parece que el ambiente de una cárcel, coartar la dignidad en tal sentido que usted ni siquiera pueda ir al baño cuando quiera, yo creo que eso es más que suficiente.

E- ¿Eso es más que suficiente? ¿Coartarles la dignidad?

P- No, es que eso es lo que hace una cárcel, porque en el momento que a usted le quitan su

libertad y usted no puede ir al baño a la hora que usted quiera...

E- Lejos, aislados y sin dignidad.

P- No, yo no es que los quiera dejar sin dignidad, pero la cárcel eso es lo que trae, lamentablemente.

E- Por eso.

P- Síii [...] pero es que es porque quiero que estén alejados de la sociedad, porque hacen daño, pero tampoco soy tan mala como para decir que qué bueno que los maten, pero tampoco soy tan buena persona como para decir que qué rico que vivan muy bueno, ¿me entiendes? (E42).

Resentimiento

En relación con lo anterior y con la categoría de subjetividad, el resentimiento se refleja, por tanto, en la hostilidad y el deseo de castigo principalmente hacia las FARC, pero también hacia los paramilitares. En las entrevistas se evidenció aquello que es característico del resentimiento: la compulsividad y la repetición de una esperanza dirigida a la realización de actos vengativos.

E- ¿Cuál de ellos merece perdón?

P- Ninguno, para mí no. De hecho, uno tiene que perdonar, pero no; ellos han hecho mucho daño a la sociedad, lo mismo que los grupos que se forman en los barrios le han hecho mucho daño a la sociedad. Sí uno tiene que perdonar, pero a uno le quedan sus recuerdos, sus cosas, y que uno vaya a perdonar así tan fácil, no eso es muy difícil (E21).

En algunos casos en particular, al presentarse el resentimiento hacia las FARC, como se vio en relación con el odio, se expresa el deseo de castigos más severos; pero, en otros casos, algunos entrevistados tienden

a justificar las acciones cometidas por los paramilitares, como una respuesta efectiva para contrarrestar las acciones de las FARC y anclar allí su sentir rencoroso hacia este grupo insurgente:

E- Cuando hablamos de esos paramilitares, ¿qué sensación o qué sientes por los paramilitares?

P- Nada... Pues no, ningún sentimiento así como específico.

E- ¿Por qué crees que hay un sentimiento distinto hacia las FARC?

P- Porque, con lo que ocurrió, obviamente, el sentimiento sí va a cambiar porque antes de... como que con esa gente nada de nada, pero entonces después de..., obviamente, uno sí les coge rabia o algún sentimiento pero no, no fue así como mucho tiempo y me puse mal por eso, no. Fue en el momento en que me di cuenta de eso, entonces es lo que yo te digo, desde que no se metan con uno, todo esta como bien, hasta ahí. O sea, sí es mal por las familias que han sufrido por eso y todo, pero, o sea, como realmente no se han metido con uno, entonces el sentimiento no es como: "Ay, no, los amo o los odio, qué rencor tan grande, ¿no?". Entonces, digamos, por eso, con las FARC, en algún momento, hicieron un daño [...] que nos afectaba y todo eso; en cambio los otros no, entonces es como por eso (E33).

Ahora bien, desde el discurso del Otro, este afecto también se vincula con un sentimiento de injusticia debido a la corrupción que se ha presentado en el país a lo largo de su historia y que ha provocado que los participantes cataloguen a las instituciones gubernamentales como instituciones indignas, vinculándose con el afecto de la indignación.

Indignación

Este afecto se moviliza a partir de la inconformidad frente a aquellos ideales que se tienen, al ser transgredidos y violados, lo que genera una gran decepción en relación con aquel ente del cual se esperarían acciones de protección y garantía de derechos. Es decir, se moviliza de forma muy fuerte frente al Estado y frente al actuar de las instituciones gubernamentales. Es de notar que la mayoría de los participantes dirigen este afecto hacia todos los actores armados; no obstante, responsabilizan en un mayor grado al gobierno, ya que este es del que más se poseen expectativas:

¿Quiénes son responsables? No, pues es la misma corrupción que hay entre los mismos políticos, es que si no se perdiera tanto dinero, porque es que aquí entra mucho dinero para salud, es que solamente los pensionados damos, pero cantidad de plata, los malos manejos, los malos manejos y eso, ¿qué va produciendo? Una violencia, la gente con hambre, sin tener donde vivir, con estos impuestos tan pesados; yo pienso que el gobierno tiene mucha culpa ahí, y sí, la corrupción que hay, a veces el gobierno nombra su gente, pero hay mucha corrupción dentro de esos gabinetes, a mí me da la impresión. (E35)

La indignación fue el afecto más repetitivo y evidente en los entrevistados, el cual está cargado de manera importante de una queja ante las injusticias, como se enunció: la corrupción, la violencia y el engaño. Pero también ante la negociación política con la insurgencia armada y los acuerdos firmados en La Habana, que en últimas fue el afecto que movilizó a muchos de los participantes a votar "No" en el plebiscito:

Me indignan muchísimo [refiriéndose a los acuerdos de paz], porque no me parece justo que la población tenga que sufrir para defender unos intereses particulares y me indigna mucho más el hecho de que estas personas quieran considerarse elementos políticos dentro de la sociedad, realmente no es algo que valde [...]

pienso que me la moviliza el cinismo con que hacen sus cosas... y hasta que no se logre una real desmovilización de ese grupo, no creo que vaya a pasar este sentimiento de indignación (E18).

Indiferencia

En la mayoría de las entrevistas, la indiferencia se dirige hacia el conflicto armado en general y no hacia un actor armado en específico. Los participantes se quedan al margen de los hechos que se generan en torno al contexto de guerra, llegando incluso a sentirse culpables por ser apáticos al horror vivido. Muchos de los participantes no desconocen el conflicto y sus consecuencias; sin embargo, se muestran indiferentes a los afectos que estos pueden originar manifestando la negación como una defensa ante el horror. Además, al no ser víctimas directas, este afecto tiende a ser mucho más evidente y considerable, y es tal su magnitud que las personas tienden a naturalizar los actos de barbarie, mostrándose desinteresados e incluso insensibles.

¿Cómo hacer para que pueda sentir algo por lo que sucede? Yo bloqueo todo eso para no sentirme mal, entonces, al fin y al cabo, sí tengo memoria, porque sé todo ese conflicto, qué ha pasado, todas esas historias, pero no las estoy llorando todos los días (E18). ¿Qué sentimiento la lleva a no querer saber nada? No, ninguno. La falta de interés. Ese será el sentimiento. Pues, no me interesa. A mí el tema como que no, y no debería ser así, porque igual yo hago parte de este pueblo (E28).

Pareciera configurarse una naturalización de la violencia y la aceptación táctica y explícita de la militarización de la vida cotidiana, tal como describió Martín-Baró (1989) refiriéndose al trauma psicosocial. De esta manera, estos participantes parecieran generar conformidad, pasividad e impotencia tanto para comprender el conflicto armado, como para actuar, en tanto sujetos y ciudadanos, hacia su

finalización o transformación, que se liga a lo que Lacan denominó “la ignorancia crasa”, es decir, una pasión por “no querer saber nada”.

Ignorancia

De manera similar a la indiferencia, este afecto se ve en los entrevistados al indagar sobre el conflicto armado y sus actores, en muchas ocasiones se evidencia la ausencia de deseo de poseer conocimiento sobre el conflicto. Por otro lado, reconocen que su desconocimiento se debe a los medios de comunicación colombianos, pues estos suelen contar solo una versión de la historia del conflicto:

Siendo sincera, para mí ha sido mucho más público las FARC que los paramilitares, cierto; entonces, he conocido más las acciones de las FARC que de los paramilitares y he tenido la oportunidad como de leer un poquito más acerca de las FARC que de los paramilitares; entonces, a pesar de que sé que ellos han hecho muchísimo daño también, los paramilitares, tengo más como el conflicto armado por culpa de las FARC, pero sí tengo como ese rechazo a conocer más de los paramilitares (E37).

El psicoanálisis nos permite comprender que, como bien lo afirma Lacan, la ignorancia es una pasión que no se refiere al conocimiento, sino al saber sobre el propio goce, es decir, saber sobre la propia pulsión de muerte. Al referirse a ella como una pasión, Lacan nos está indicando que el sujeto se apasiona por no querer vérselas con el horror, sobre todo con aquel que proviene del propio sujeto. Esto se produce cuando se establece inconscientemente una relación de complicidad velada o abierta con el victimario a quien encubre, defiende o justifica (como se vio en el amor hacia las violaciones de derechos humanos de las FFMM), o ante quien manifiesta apatía y silencio, ignorándolo (como ha sucedido frente a los paramilitares).

Miedo

Este afecto se presenta en varios participantes debido a que el Otro es percibido como amenazante, además por sus acciones, que generan desconfianza e inseguridad en los sujetos. Es de recalcar que este afecto está referido a todos los grupos armados, incluyendo a las FFMM, y de igual forma atraviesa la subjetividad de los participantes en forma de angustia y terror.

E- ¿Con cuál de estos actores podrías vivir al lado de tu casa?

P- Con ninguno, no me sentiría segura ni tranquila. Sentiría mucho miedo; de hecho, ellos para los barrios no se van a venir, ellos están en los municipios” (E21).

El abordaje psicoanalítico del miedo permite comprender su relación con la angustia, afecto que acompaña la estructuración del sujeto y, por ende, de lo que se conoce como la subjetividad. En ella, está siempre implicado el Otro, sea por una presencia amenazante o por su ausencia que deja al sujeto en la condición de desamparo originario. Si bien el discurso toca algo de este afecto, a modo de coyuntura, siempre que la angustia se presenta, como lo hemos dicho ya, es porque la condición de sujeto ha sido tocada. De ahí su relación con el miedo, que es un afecto que indica que algo de la angustia se ha transformado. Es decir, que, ante un peligro real para el sujeto, este hace uso de los significantes que encuentra en su discurso y elige uno que transforme la angustia, que no se puede nombrar, en un miedo que es posible ubicar bajo la figura del actor armado,

Yo creo que terror. A mí, al menos, me da mucho miedo encontrarme con un paraco o con un guerrillo o con los mismos del ejército; entonces, imagínate, uno no sabe qué es peor (E6). Miedo, a mí me da mucho miedo así se reinserten, me parecen horribles, me parece

que son falsos [...] me parece que hay mucha falsedad y es que eso se está dando hasta en los mismos políticos, la falsedad está existiendo de una manera que... solamente por buscar poder y dinero, poder a nivel político y su dinero (E35).

Esto hace del miedo un afecto muy ligado al discurso, porque es un afecto que siempre ha servido para manipular e instrumentalizar a las masas. En relación con el plebiscito, la mayoría de los participantes afirmó que desde ambas campañas se les intentó movilizar a través del miedo, lo que coincide con el análisis de Pinedo (2020): miedo a la guerra, al caos, a la inestabilidad del país, al reinsertado, a la impunidad, etc. Este uso mediático y político del miedo alteró las posibilidades de una mirada analítica que permitiera decisiones reflexivas alrededor de los acuerdos de paz.

Esperanza

Este afecto implicado directamente con la subjetividad se relaciona con la certeza de que vendrá un cambio a futuro, es una promesa, una expectativa de transformación por parte de todos los actores armados, incluyendo al gobierno como núcleo central y mediador para el cese de dichas pugnas. Sin embargo, esta esperanza quizás sea un poco atrevida, puesto que se puede ser indiferente e ignorar el conflicto, pero al mismo tiempo albergar expectativas de paz, aun no siendo partícipes de las acciones que conducirían a un final del conflicto armado:

Que se cumplan lo que se pactó, pues, por ejemplo, que está viendo uno que los guerrilleros están llegando a los territorios en que se conformaron [...] y están viendo que no está todavía, y el gobierno no, que todavía falta, pues lo que uno ve es que no están los recursos necesarios para que se logre eso, y como todo acá en el gobierno, me imagino, dice uno, mientras que hacen los contratos, aquel que se quiere robar o la corrupción que se quiere robar la parte, ahí está toda la maquinaria que

está trabajando para poderse ver qué se sacan y espero que se logre, [tengo la] esperanza de que se lleve a cabo todo lo que se prometió (E8).

La esperanza, entendida como una promesa, como una ilusión que, junto al miedo, son los afectos que empujan a las masas a moverse a estar entre el riesgo de un mal por venir o la promesa de un buen futuro.

Pudor y vergüenza

Estos afectos no fueron protagonistas explícitos dentro de las entrevistas. No obstante, estos afectos se hallaban entre líneas en el discurso de los entrevistados. Encontramos que en el hecho de que estos quisieran ser políticamente correctos o simplemente simpatizar con los supuestos ideales del Otro, encubrían su sentir real, callando en muchos casos e incluso retractándose cuando este salía a la luz. En el primer caso siendo pudorosos al callar sobre ciertos pensamientos que consideran íntimos, y, en el segundo caso, refiriéndose a la vergüenza suscitada al expresar un sentir que puede ser no socialmente aceptado.

[Vergüenza]: “¿Con qué actor armado vivirías como vecino?” (gestos de sorpresa; la entrevistada abre los ojos, respira profundo.) No, mi amor, es mejor callar que locamente hablar... [Luego, comienza a expresar su odio por las FARC y expresa que lo que ha dicho no debería decirse con la grabadora prendida] (E5).

[Pudor]: “¿Qué te provocan los paramilitares?”. No sé qué me provocan (labios contraídos) (E9).

Si bien los resultados de la investigación indican algo de estos dos afectos que los une, es importante decir que el psicoanálisis los diferencia para mostrar el fundamento de esta proximidad. Entonces, una primera diferencia que introducimos entre estos afectos es que el pudor responde más a una experiencia

singular y la vergüenza está más ligada a la presencia de la mirada de un Otro que implica algo de la intimidad que queda expuesta, es decir, que aparece la posibilidad de mostrarse, de exhibirse, pero también implica la posibilidad de mirar.

La vergüenza, entonces, aparece cuando algo del límite con el Otro ha sido traspasado, destacando que este afecto aparece no solo porque la mirada del Otro está implicada, sino porque es una mirada que capta al sujeto como objeto, por ser una mirada capaz de juzgar. Por su parte, el pudor ha sido pensado por Freud y Lacan como un afecto constitutivo que protege la intimidad; por esto, es un afecto que antecede a la aparición de la vergüenza porque indica que, en un punto, algo de la intimidad del sujeto ha quedado expuesta. Esto indica que estos dos afectos pueden pensarse como afectos éticos, pero esto implica su abordaje desde lo real que ellos tocan.

Asco

Igualmente, el asco estuvo presente en el discurso de unos cuantos entrevistados, en muchos casos, presentándose como un fuerte desagrado dirigido hacia las FARC y los paramilitares, catalogándolos muchas veces de monstruos, deshumanizándolos, pues ven un goce en el Otro que no pueden reconocer como propio.

Gas, eso no es de personas... De gente mala, es gente con... sin pudor, sin respeto a la vida, no son agradables (E9). ¿Quiénes son los paramilitares? No sé, como que pienso que no son humanos. No sé por qué se me viene eso, como que no son humanos (E20).

De este afecto, es preciso decir que también guarda una relación cercana con el pudor por ser un afecto que Freud introduce, junto con la moralidad y la repugnancia, para referirse a las barreras que sirven como resistencia a la pulsión. Su aparición daría cuenta de una intimidad que comienza a formarse

luego de la aparición del asco y la repugnancia, lo cual tiene efectos en la relación del niño con el Otro y con sus semejantes al irse constituyendo la moralidad. Es decir que el asco podría explicarse como un afecto que surge una vez el pudor ha sido franqueado.

Discusión

En las entrevistas analizadas, se evidencia el impacto del lenguaje sobre los sujetos, lo cual es acorde con la definición de los afectos de la cual partimos. Esto se ve reflejado en que cada uno de los participantes da cuenta de cómo los afectos en su doble vertiente, la discursiva y la subjetiva, tienen efectos sobre su subjetividad al manifestarse en sus pensamientos, gestos y discurso. Es importante aclarar que, desde esta perspectiva, no podemos afirmar que los afectos analizados en las entrevistas se encuentran todos ellos de antemano en los participantes. Precisamente por ello, el análisis de las entrevistas no da cuenta de una selección o estructura preestablecida, lo que permite así la emergencia de la singularidad para la construcción de esta investigación. Con esto queremos decir que los afectos son consecuencia, por un lado, de lo más singular de un sujeto y, por el otro, del discurso que toca a ese sujeto, sin que estén aparte.

Por esto, a pesar de que la teoría permite reconocer y caracterizar los afectos, las formas en las que emergen son tan diversas que se debe ser minucioso a la hora de analizarlos, ya que los límites entre uno y otro pueden llegar a ser difusos e incluso relacionarse entre sí, tal como se hizo en los resultados. Podría decirse, por tanto, que son subjetivos, no en tanto sean individuales, sino en la medida en que el discurso los articula y los reproduce en la subjetividad, de tal manera que se convierten en vehículo para la manipulación, el direccionamiento de las sociedades por parte de actores de poder.

En esta investigación encontramos que el miedo es ese afecto en el que se enlazan los demás por su estrecha relación con la

angustia que surge de la constitución de la subjetividad, que implica una relación de dependencia al Otro. Esta relación hace del sujeto un ser que no está representado por completo y, por esto, cuando se pierden las coordenadas que le dan una seguridad o certeza de quién es, aparece la angustia que, al tocar lo más real de su ser, no puede ser nombrada, es experimentada en el cuerpo. Entonces su relación con el miedo es precisa. Este sí permite que un sujeto pueda nombrar y ubicar lo que siente, lo que opera a través de la palabra.

Allí, en la palabra, se ubica el peligro del cual debe escapar y es una forma de tratar la angustia, producto de ese desamparo primordial, ante el cual se busca protección. Por ello, el miedo es el punto de partida para la manipulación de un gran número de personas y opera como una vía considerablemente efectiva para alcanzar objetivos políticos deseados por quienes tienen el poder. Los discursos son el arma más potente para su propagación. Llama la atención que este afecto sea tan efectivo y utilizado en el contexto político, pero es claro: cuando Freud se refiere al desvalimiento o desamparo originario, condición de estructura de todo sujeto, explica también la servidumbre voluntaria, es decir, la relación de dependencia del sujeto al Otro. Esa dependencia es el punto donde aparece la angustia ante la indefensión, punto vulnerable que la retórica política y los medios de comunicación explotan, para luego ofrecer seguridad.

Retomando la definición del miedo de Colette Soler que se refiere a sus tres estratos, es importante poner el acento en el miedo referido a la angustia por la presencia del Otro o por su ausencia. En este sentido, encontramos que el miedo es una forma en la que el sujeto enfrenta la angustia, y la transforma en un significante que le permite nombrarla y ubicarla, bien sea en el significante militar, guerrillero o paramilitar. Y también en relación con el cambio de orden social que implicaba el acuerdo de paz.

Por ello, es importante tener presente el contexto político en el que se desarrolla esta investigación. Pues da cuenta de varios miedos, uno que está muy cercano al odio cuando el Otro es amenazante y pone en riesgo la vida propia. Esto hace que el sujeto se encuentre en esa posición que recuerda su condición de desamparo originario y que explica de alguna manera su estrecha relación con el odio hacia lo distinto, lo extranjero, que se dirigía con mayor fuerza en los participantes hacia las FARC. Este miedo fue utilizado por quienes no estaban de acuerdo con el plebiscito por la paz, en el discurso de los actores políticos que se oponían al proceso y lo movilizaron en sectores de la sociedad que votaron “No”.

Como lo expresa Soler (2015): “La reacción fóbica es en sí sinónimo de reacción de odio con respecto a estos objetos sobre los que en nuestra lengua solemos decir que no los podemos sufrir, o que no los podemos ni ver” (p. 13); es decir que el miedo, ante todo, es una defensa. Por otro lado, está el miedo en relación con la angustia por la ausencia del Otro, que pudo identificarse en algunos participantes que señalaban la ausencia del Estado y de las FFMM, la necesidad de que estas tomaran acciones más fuertes hacia los grupos armados al margen de la ley, particularmente las FARC. O, como pudo verse en algunos casos, que se consintieran las acciones de los grupos paramilitares contra la insurgencia armada, en su propósito de brindar protección y control, que conllevó a su aceptación tácita o explícita por parte de muchos participantes.

Otra alianza que es posible identificar es la que involucra odio y amor, que opera desde una identificación que, según Valderrama (2019), “es un rasgo identificatorio a partir del cual las comunidades se agrupan y rasgo diferencial que sirve para marcar al otro como extranjero que se debe excluir y segregar” (p. 5). A esto Freud lo llama “narcisismo de las pequeñas diferencias”, que se vio reflejado en las discusiones, disputas y rupturas dentro de las relaciones sociales cotidianas y las relaciones familiares en relación con el proceso

de paz (Avendaño & Villa, 2021; Velásquez *et al.*, 2020).

Esta forma de amor también se ve plasmada y evidenciada por parte de los entrevistados hacia las Fuerzas Militares de Colombia en el afán de anclarse a un padre que brinda soporte y seguridad, ya que los sujetos se ven amenazados por grupos al margen de la ley e igualmente ven transgredidos los ideales que han adquirido según su tradición. En este caso, ellos consideraban que la negociación de paz con las FARC implicaba una traición a dichos ideales de justicia y punibilidad.

Cada uno de estos ideales se ha instaurado según pensamientos políticos provenientes de un líder situado en el lugar del gran Otro, provocando una idolatría que, de acuerdo con Izcovich (2018), “determina un vínculo social fundado sobre la base de identificaciones narcisistas y por lo tanto de un deseo al que podría denominarse narcisista” (p. 41). Una adoración al líder que se arraiga en el discurso de los sujetos, provocando que se instalen en una posición de conformidad en la que siguen ciegamente al Otro sin cuestionarse siquiera sus acciones atroces ni las de las Fuerzas Militares a las que aman. En esta dinámica, se llegan a justificar las órdenes del líder que condujeron a los crímenes cometidos por estas, incluso los crímenes mismos, como cuando algunos participantes justifican los mal denominados “falsos positivos”. Este amor ciego es, a su vez, pasión de la ignorancia, puesto que encubre la propia pulsión de muerte, expresada en esa relación de complicidad velada o abierta con el victimario o manifestada en apatía y silencio, haciendo caso omiso de sus acciones criminales.

Por ello, en este amor, se encuentran formas de gratitud, aprecio y reconocimiento hacia las FFMM y hacia ese líder que representa, para muchos de ellos, un héroe que protege y que lucha por erradicar todo aquel considerado enemigo de sus ideales. Esta figura nace por la necesidad de un reclamo ante la ausencia de orden, ley y autoridad que, según su falta, este líder personifica a cabalidad. En el contexto colombiano, se

encarnaría en el líder del partido político que se opuso de manera vehemente a la negociación política con las FARC, a los acuerdos firmados en La Habana y, después del plebiscito, al acuerdo final firmado en Bogotá y a su implementación. En la identificación con este líder, muchos de los participantes movilizaron su odio hacia “el extranjero”, hacia ese otro diferente amenazante que se transforma en enemigo/agresor, que en el caso colombiano es representado por las FARC.

Por esta razón, aquella identificación que resplandece en el amor hacia las FFMM y el líder político que encarna un ideal del padre es la misma que direcciona el odio hacia los grupos al margen de la ley, pues estos han entrado en confrontación con los ideales que este líder encarna, defiende y abandera. Al hablar de odio, se apunta directamente a las FARC y se expresa con menos intensidad hacia los paramilitares, hacia los cuales suele haber más indiferencia y, en muchos casos, tolerancia.

Este proceso subjetivo es correlativo del discurso articulado por los medios de comunicación, al presentar información en la que acentúan el desamparo que experimenta la población colombiana frente a los enemigos contruados, lo que conduce a una representación en la que las instituciones gubernamentales, especialmente las Fuerzas Militares, serían las redentoras. Los entrevistados señalan que en los noticieros nacionales abunda información negativa sobre las FARC y pasan desapercibidos los demás actores armados, por lo que reconocen que su odio hacia las FARC se origina, en parte, por la repetición permanente de las acciones violatorias del DIH de este grupo y de sus crímenes, que hace que se perpetúe como el principal enemigo de la nación. Ya en otro trabajo en el marco de la investigación “Barreras psicosociales para la construcción de la paz y la reconciliación en Colombia”, Villa *et al.* (2020), retomando las entrevistas analizadas en el presente texto, evidenciaban la manera como la construcción de las creencias y los recuerdos de los y las participantes, en rela-

ción con el rechazo a las FARC y los acuerdos de paz había sido movilizada por los medios de comunicación hegemónicos, especialmente los noticieros de televisión.

Así, paradójicamente, la libertad de expresión brinda caminos hacia manifestaciones más agresivas, ya que toda esta información expuesta y cargada de odio provoca que los participantes normalicen un discurso violento y deseen con vehemencia la aniquilación de quien trunque sus ideales. Estas manifestaciones e ideas transmitidas por noticieros, emisoras, periódicos y demás fuentes de información, según Villa *et al.* (2020), pueden generar afectos como los señalados. Pero es preciso aclarar que, desde la perspectiva psicoanalítica, se antepone la respuesta del sujeto, uno por uno, es decir, que no considera que esto logre explicar por sí solo estos afectos; pero sí debe tenerse en cuenta como discurso que contribuye en su configuración subjetiva.

Habiendo precisado esto, se encuentra el resentimiento, el cual florece de una forma más violenta y cruda y, que, a simple vista, puede confundirse con el odio, pero sus límites pueden estar marcados fuertemente por la no resolución o cese a partir de la fantasía. Es en este afecto donde el deseo y la esperanza de venganza se mantienen firmes, casi como si este rondase continuamente en los pensamientos de quienes lo experimentan, llegando incluso a sentir asco y deshumanizando a quienes resienten. Tal como se vio en los resultados, este moviliza a que se imaginen los peores castigos que, en forma de justicia punitiva, deberían aplicarse a los actores armados ilegales, especialmente a las FARC.

Llega a ser tan venenoso el resentimiento que nubla el juicio de aquellos que lo sienten. Además, es correlativo al amor ciego que evidenciaba esa pasión de ignorancia, en el sentido de que aun sin desconocer los verdaderos datos y cifras de los crímenes cometidos por las FFMM, las FARC y los paramilitares, tienden a omitir esta información y, posicionándose desde un lugar de no querer saber, obvian las violaciones de derechos humanos

cometidas por la fuerza pública. Un ejemplo de ello son las ejecuciones extrajudiciales, mal llamadas “falsos positivos”, que se contabilizan en 6,402 durante el gobierno del líder mencionado anteriormente. Pero también se desconocen las múltiples masacres paramilitares, atribuyéndolas en su mayoría a las FARC, simplemente porque el resentimiento es tan considerable que no da lugar a la transformación de su sentir, lo cual lleva a que delimiten su saber y desconozcan su irracionalidad. Esto se ha mostrado en otros textos producto de la investigación “Barreras psicosociales para la construcción de la paz y la reconciliación en Colombia” (Cfr. Villa *et al.*, 2019; Velásquez *et al.*, 2022, en prensa).

El resentimiento, por otra parte, es ira acumulada, consentida, de largo aliento, y por ser un sentimiento especialmente venenoso tiende también a hacer daño al sujeto que lo cultiva. El resentido, sin embargo, a diferencia del que odia, generalmente no dirige su rencor contra un sujeto, sino contra una entidad (el gobierno, la empresa, etc.) o contra un objeto plural (los ricos, los poderosos), o contra la vida o el destino, a los que culpa de su suerte (Bonnett, 2019, p. 179).

No obstante, cuando se presentaban expresiones radicales y violentas, los entrevistados solían retractarse y ocultar aquello que sentían en relación con el resentimiento. Al parecer, por el pudor y la vergüenza que experimentaban ante la presencia de un entrevistador, al que suponen un saber y un modo particular de posicionarse ante el conflicto y sus actores armados. Aun así, en el espacio de intimidad y confianza que se construía en la entrevista, se posibilitaba la expresión manifiesta y evidente de dicho afecto, en algunos casos de forma descarnada, como se denotó en los resultados.

En el caso de la vergüenza, Luteran (2018) la define como “un indicador prístino de la división subjetiva, al punto de que el sujeto avergonzado vacila en la situación de sentirse descubierto y, eventualmente, se detiene en su decir y calla” (p. 1). Sin embargo, algunos

participantes en el intento de justificar su voto por el “No” en el plebiscito, borran el límite de la vergüenza y el pudor, y expresan su resentimiento en el deseo de una justicia punitiva que raya en la venganza. Así, la indignación de estos ofendidos —aquellos que no son víctimas, pero que manifiestan un agravio mayor que el de los mismos afectados directos— (Díaz, 2018) da cuenta de una lógica en la que se ancla una aporía para superar el conflicto armado desde lógicas de negociación política y justicia transicional. De esta manera, se configuran estos afectos como barreras psicosociales para la construcción de la paz y la reconciliación.

Aun así, los afectos siempre están a merced de nuestra protección. Es evidente que en algunos momentos engañan y en otros encubren con ocasión de velar lo real que es insoportable, horroroso e inefable. En efecto, la indiferencia se ha convertido en un síntoma colombiano en el que muchos de los y las participantes, aun presenciando los horrores del conflicto, indirectamente, no sienten el deseo de actuar, movilizarse y responsabilizarse de alguna forma, ni siquiera tratando de informarse y conocer lo que sucede en torno a nuestro territorio. Lo más común es que reproduzcan la lógica mediática y discursiva que se ha construido desde lugares de poder. Asumen acriticamente este discurso desde ese lugar de “indefensión” del que hablaba Freud y que remite a un lugar de pasividad y sometimiento.

Incluso, es preciso aclarar que de ninguna manera esta indiferencia en estos participantes sea considerada como un afecto que surge por falta de información. Surge por un no querer saber, como se indicó anteriormente, movido en principio por algo propio del sujeto y, en este contexto, de algo que pueda llegar a angustiarlo o suscitar otros afectos como el miedo. El miedo, a su vez, es movilizado por la retórica política y los medios de comunicación para lograr objetivos desde élites en el poder. Así, esta “pasión por la ignorancia”, como la llamara Lacan, implica una aceptación, tácita o explícita, del discurso dominante

que se asimila y parece aceptarse porque proviene de quienes ofrecerían protección y seguridad frente a este miedo primordial. Sin embargo, desde nuestro punto de vista, la indiferencia se hizo más evidente en el marco del plebiscito por la paz, dado que la abstención fue la mayor en los últimos veinte años: un 62 % (BBC Mundo, 2016).

Esta indiferencia, que según Lacan se asimila a la apatía, puede derivar en lo que Martín-Baró (1998) denominó “fatalismo”, el cual ha sido referenciado en algunos textos producidos en la investigación “Barreras para construcción de la paz y la reconciliación en Colombia”. El fatalismo se manifiesta como una dimensión de la subjetividad en la que los participantes expresan desesperanza, anomia, indiferencia, impotencia y desolación, puesto que asumen la violencia del conflicto armado como destino, sin que sientan que pueden hacer algo por transformar esta realidad (Cfr. Oliveros *et al.*, 2021; Quiceno *et al.*, 2021; Jaime-Salas *et al.*, 2021, y Villa *et al.*, 2021).

Es decir, la guerra “es un monstruo grande y pisa fuerte”, frente al cual no se puede hacer nada, salvo esperar alguna intervención divina o solución mágica. Esto lleva a retrotraerse, a no pensar en eso y asumir esa indiferencia que se manifiesta en el presente texto, con lo cual pareciera imposible lograr la paz. De esta manera, la paz termina siendo un bien anhelado, esperado, pero imposible, lo que hace saltar el afecto de la indiferencia hasta una esperanza desesperanzada que raya en la anomia. “Es mejor no saber”, la posición que da cuenta de la pasión por la ignorancia en términos de Lacan, mucho más cuando por omisión, justificación, desinterés o ignorante complicidad se han avalado políticas de destrucción, eliminación, ajusticiamiento y “pacificación”, que implican graves violaciones de derechos humanos o crímenes de lesa humanidad.

Aún así, las personas entrevistadas, en general, albergan cierta esperanza de que Otro, Dios, la suerte o en su defecto, el Estado, se encargue de todos los conflictos que atraviesa el país, no solo del conflicto

armado, sino también de la corrupción, que reconocen como uno de los principales males de la nación. Esta espera es contradictoria, ya que recae en la queja y toda responsabilidad queda sujeta a las instituciones gubernamentales esperando que estas produzcan los cambios para alcanzar el país que se desea. Y así, las personas se desresponsabilizan de sus deberes como ciudadanos para construir paz y ejercer control sobre aquellos políticos que nos representan, recayendo en la indignación y en el fatalismo anteriormente señalado.

En definitiva podemos concluir que la indignación se relaciona con la esperanza, pero esta puede encaminarse hacia dos vías opuestas: la primera, quedarse al margen de los sucesos y no participar de alguna forma por la resolución de ellos, y, la segunda, encontrar nuevos caminos que desde la acción puedan transformar aquel sentir de queja. Sin embargo, aparentemente, la vía privilegiada por los participantes es aquella de la conformidad, esperar para que el cambio deseado venga por las acciones de otros y no por las propias, lo que deriva en fatalismo.

Por tanto, es importante cuestionarnos si los colombianos y las colombianas se sitúan en este lugar de indiferencia como consecuencia de un egoísmo narcisista frente a las realidades del país o como un mecanismo de defensa para resistir los horrores de nuestra historia. He aquí la importancia de la vergüenza. Para Halperin (2008, 2013, 2014), este afecto tiene un papel fundamental para detener la violencia, puesto que, de algún modo, se comporta como dique moral que nos limita ante las vicisitudes y aleja a los sujetos de los discursos de violencia normalizados, logrando que se genere una posición ética. De esta manera, la vergüenza cumpliría una función importante, ya que ataja y contiene ante la mirada del Otro. ¿O es acaso el pudor al que deberíamos dirigir la atención como dique autorregulador que pone límite al sujeto en su actuar, decir y pensar, sin necesidad directa de la presencia del Otro?

Referencias bibliográficas

- Aguirre, V., Caucil, E. & Villa, J. D. (2021). Polarización, creencias sociales y orientaciones emocionales movilizadas en facciones políticas, “petristas” y “uribistas” del Área Metropolitana del Valle de Aburrá. En Villa Gómez, J. D., Andrade, V. & Quiceno, L. M. (Comps.). *Orientaciones emocionales colectivas y polarización sociopolítica como barreras psicosociales para la paz, la reconciliación y la reintegración en Colombia* (pp. 279-321). Editorial Universidad Pontificia Bolivariana.
- Álvarez, E., Llorente, M. V., Cajiao, A. & Garzón, J. C. (2017). Crimen organizado y saboteadores armados en tiempos de transición. *Informe 27. Fundación Ideas para la Paz*. <http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/596b780902224.pdf>.
- Aristóteles. (2005). Del pudor y la vergüenza. *Moral a Nicómaco* (P. de Azcárate, trad.). Proyecto Filosofía en español. <http://www.filosofia.org/cla/ari/azc01116.htm>
- Avendaño, M. & Villa, J. D. (2021). Polarización política y relaciones familiares: prácticas relacionales y mecanismos de configuración de la postura política como barreras psicosociales para la democracia y la paz en Medellín. *El Agora USB*, 21(1), 34-60. <https://revistas.usb.edu.co/index.php/Agora/article/view/5472>
- Bar-Tal, D. (2013). *Intractable Conflicts: Socio-Psychological Foundations and Dynamics*. Cambridge University Press.
- Barrera, D. & Villa, J. D. (2018). Barreras psicosociales para la paz y la reconciliación. *El Agora USB*, 18(2), 459-478. <https://repository.upb.edu.co/handle/20.500.11912/9787>
- Basset, Y. (2018). Claves del rechazo del plebiscito para la paz en Colombia. *Estudios Políticos*, 52, 241-265. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/estudiospoliticos/article/view/328879/20787575>
- BBC Mundo. (2016, 2 de octubre). Qué dice de Colombia que haya habido 62% de abstención en el histórico plebiscito por el proceso de paz. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-37539590>
- Bonnett, P. (2019). Apuntes sobre el discurso del odio en la sociedad contemporánea. *Desde el Jardín de Freud*, 19, 177-189. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/jardin/article/view/76716>
- Calderón, J. (2016). Etapas del conflicto armado en Colombia: hacia el posconflicto. *Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos*, 62, 227-257. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-85742016000100227
- Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH]. (2017). Estadísticas del conflicto armado en Colombia. www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/informeGeneral/estadisticas.html
- Díaz, I. L. (2018). De la naturalización de la gestión violenta del conflicto sociopolítico a la reconciliación en Colombia. Una aproximación desde la perspectiva de los ofendidos [Tesis doctoral, Universidad del Valle]. <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/handle/10893/15434>
- Díaz-Pérez, I., Saavedra-Flórez, T., Caicedo-Muñoz, S. & Sánchez-Jaramillo, C. (2021). Ethos atribuido al conflicto armado por la instancia ciudadana en Cali-Colombia durante la implementación del Acuerdo de Paz. En Villa Gómez, J. D., Andrade, V. & Quiceno, L. (Comps.). *Ethos del conflicto y creencias sociales como barreras psicosociales para la paz y la reconciliación en Colombia* (pp. 138-172). Editorial Universidad Pontificia Bolivariana
- Elias, N. (1990). *Compromiso y distanciamiento*. Península.
- El Colombiano. (2016, 6 de octubre). “Estábamos buscando que la gente saliera a votar verraca”: Juan C. Vélez. <https://www.elcolombiano.com/colombia/acuerdos-de-gobierno-y-farc/entrevista-a-juan-carlos-velez-sobre-la-estrategia-de-la-campana-del-no-en-el-plebiscito-CE5116400>

El Tiempo. (2016, 2 de octubre). Polarización del país, reflejada en resultados del escrutinio. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16716558>

Flick, U. (2004). *Introducción a la investigación cualitativa*. Morata y Fundación Paideia Galiza.

Freud, S. (1914-1916/1992). Contribución a la historia del movimiento psicoanalítico. Trabajos sobre metapsicología y otras obras. En Freud, S. *Contribución a la historia del movimiento psicoanalítico. Trabajos sobre metapsicología y otras obras* (pp. 135-152). Amorrortu Editores.

Freud, S. (1916/1975). *Inhibición, síntoma y angustia*. Amorrortu Editores.

Freud, S. (1926/1975). *Pulsión y destinos de pulsión*. Amorrortu Editores.

García Durán, M. (2001). Veinte años buscando una salida negociada. Aproximación a la dinámica del conflicto armado y los procesos de paz en Colombia (1980-2000). *Controversia*, 179, 11-41. <http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2013/04/Veintea%C3%B1os-buscando-salida.pdf>

Gibbs, G. (2012). *El análisis de datos cualitativos en investigación cualitativa*. Morata.

Gutiérrez Loaiza, A. (2012). Negociaciones de paz en Colombia, 1982-2009. Un estado del arte. *Estudios Políticos*, 40, 175-200. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/estudiospoliticos/article/view/13210>

Halperin, E. (2008). Group-Based Hatred in Intractable Conflict in Israel. *Journal of Conflict Resolution*, 52(5), 713-736. <http://doi.org/10.1177/0022002708314665>

Halperin, E. (2013). Emotion, Emotion Regulation, and Conflict Resolution. *Emotion Review*, 6(1), 68-76. <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/1754073913491844>

Halperin, E. (2014). Collective emotions and emotion regulation in intractable conflicts. En C. von Scheve & M. Salmela (Eds.). *Collective emotions: Perspectives from*

psychology, philosophy, and sociology (pp. 281-296). Oxford University Press.

Hernández, M. (2017). El triunfo del No: la paradoja emocional detrás del plebiscito. *Revista Ciudad Paz-ando*, 10(2), 92-96. <https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/cpaz/article/view/12218>

Izcovich, L. (2011). *Los afectos en la experiencia analítica*. Editorial Universidad Pontificia Bolivariana.

Izcovich, L. (2018). El odio, una pasión diferente de las demás. *Desde el Jardín de Freud*, 19, 33-46. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/jardin/article/view/76693>

Jaramillo Marín, J., Parrado, E. P. & Fattal, A. (2020). Transitar hacia la paz en Colombia. Entre la promesa y la ilusión en dos experiencias históricas (1953-2017). *Signo y Pensamiento*, 39(77). <https://doi.org/10.11144/Javeriana.syp39-77.thpc>

Jaime-Salas, J., Angulo, C., Medina, L. & Trujillo, L. (2021). La ilusión fatal e imposible de la paz como cultura del conflicto: creencias sociales sobre el conflicto armado y la paz negociada en habitantes de Neiva. En Villa Gómez, J. D., Andrade, V. & Quiceno, L. (Comps.). *Ethos del conflicto y creencias sociales como barreras psicosociales para la paz y la reconciliación en Colombia* (pp. 374-413). Editorial Universidad Pontificia Bolivariana.

Kancyper, L. (2001). Resentimiento, memoria, duelo. *Revista Uruguaya de Psicoanálisis*, 93, 28-50. <http://publicaciones.apuruguay.org/index.php/rup/article/view/1683>

Lacan, J. (1953/1981). *Los escritos técnicos de Freud*. Paidós.

Lacan, J. (1974/1993). *Radiofonía y televisión*. Anagrama.

Lacan, J. (1962-1963/2007). *Seminario 10: La angustia*. Paidós.

López, C. (2016). *¡Adiós a las FARC! ¿Y ahora qué? Construir ciudadanía, Estado y mercado para unir las tres colombias*. Debate.

Luterau, L. (2012). Vergüenza y mirada. *Nadie Duerma*. <https://docplayer.es/80078570-Vergüenza-y-mirada-por-lucia-no-luterau.html>

Luterau, L. (2018, 13 de enero). El goce del vergonzoso. *Página 12*. <https://www.pagina12.com.ar/88330-el-goce-del-vergonzoso>

Luterau, L. & Boxaca, L. (s. f.). *La vergüenza y sus destinos. De Inconscientes*. <https://deinconscientes.com/la-vergüenza-y-sus-destinos/>

Martín, J. P. (2014). Las pasiones y las palabras. Sobre la teoría política de Aristóteles. *Circe de Clásicos y Modernos*, 18(1), 39-55. <https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/circe/article/view/2440/2343>

Martín-Baró, I. (1989). La violencia política y la guerra como causas de trauma psicosocial en El Salvador. En Martín Baró, I. *Psicología social de la guerra: trauma y terapia en El Salvador* (pp. 66-87). UCA Editores.

Martín-Baró, I. (1998). El latino indolente. En Blanco, A. (Comp.), *Psicología de la liberación* (pp. 73-102). Trotta.

Meli, Y. (2013). *Pudor: psicoanálisis y derechos humanos*. V Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. Universidad de Buenos Aires.

Muñoz, M. B. (2014). Horror e indiferencia. *Desde el Jardín de Freud*, 14, 13-15. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/jardin/issue/view/3823>

Oliveros, J. F., Correa, C. & Machado, Y. (2021). ¿La imposibilidad de una paz perfecta? Creencias sociales y emociones políticas frente a la paz en la ciudad de Quibdó. En Villa Gómez, J. D., Andrade, V. & Quiceno, L. (Comps.). *Ethos del conflicto y creencias sociales como barreras psicosociales para la paz y la reconciliación en Colombia* (pp. 252-290). Editorial Universidad Pontificia Bolivariana.

Pinedo, I. (2020). El supuesto racional del Sí: un análisis a la campaña electoral del Sí

en el plebiscito por la paz [Tesis de Magíster, Universidad Nacional]. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/79057?show=full>

Quiceno, L., Ospina, J. & Bernal, G. (2021). Barreras psicosociales para la paz, una lectura desde las creencias sociales sobre el conflicto y la paz en Palmira, Valle del Cauca. En Villa Gómez, J. D., Andrade, V. & Quiceno, L. (Comps.). *Ethos del conflicto y creencias sociales como barreras psicosociales para la paz y la reconciliación en Colombia* (pp. 184-218). Editorial Universidad Pontificia Bolivariana.

Red Nacional de Información (2022, 1 de marzo). Registro único de víctimas. <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>

Rico-Revelo, D., Barreto, I. & Mendoza, M. (2021). Creencias maleables y esperanza en apoyo a concesiones del acuerdo con las FARC-EP en un contexto polarizado en Colombia. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 53, 94-103. <https://doi.org/10.14349/rlp.2021.v53.11>

Ruano, L. & Muñoz, V. (2018). Efecto de las emociones en los resultados políticos del Plebiscito por la Paz en Colombia. *Investigación Cualitativa en Ciencias Sociales*, 3, 271-280. <https://proceedings.ciaiq.org/index.php/ciaiq2018/article/download/1737/1691/>

Sandoval, C. A. (2002). *Investigación cualitativa*. ARFO Editores e Impresores Ltda.

Selz, M. (2018). *El pudor: Un espacio de libertad*. Sígueme.

Silva, D. (2019). *Plebiscito por la paz en Colombia. Una mirada al dilema emocional, al melodrama político y a las campañas propagandísticas*. Universidad Andina Simón Bolívar.

Soler, C. (2011). *Los afectos lacanianos*. Letra Viva.

Soler, C. (2015). *Advenimientos de lo real: de la angustia al síntoma*. Pliegues.

Soto, F. C. (2015). Los afectos como efectos del lenguaje sobre el cuerpo: de las pasiones de Aristóteles a los afectos en la teoría psicoanalítica de Freud y Lacan. *Daimon. Revista Internacional de Filosofía*, 65, 119-132. <https://revistas.um.es/daimon/article/view/182691>

Spinoza. (2007). *Tratado teológico-político*. Porrúa.

Valderrama, M. P. (2019). *Una reflexión sobre amor y odio. La política del psicoanálisis: de lo social a lo singular*. II Encuentro de los Foros del Campo Lacaniano de Colombia.

Velásquez, N., Barrera, D. & Villa, J. D. (2020). Polarización política, relaciones familiares y barreras psicosociales para la paz en Medellín-Colombia. *Revista de Paz y Conflictos*, 13(1), 149-174. <https://doi.org/10.30827/repaz.v13i1.9529>

Velásquez, M., Piedrahita, M., Villa, J. D. e Insuasty, A. (2022, en prensa). Representaciones sociales de hechos históricos como barreras psicosociales para la construcción de la paz. *El Ágora USB*, 22(1).

Villa, J. D., Avendaño, M., Agudelo, M. C., Castro, V., Buitrago, C. E. & Hoyos, S. (2019a). Víctimas lloradas y no lloradas. A propósito de la fabricación del recuerdo en ciudadanos de Medellín sobre cuatro crímenes de guerra en el marco del conflicto armado colombiano como barreras psicosociales para la construcción de la paz. *Kavilando*, 11(1), 222-247. <https://www.kavilando.org/revista/index.php/kavilando/article/view/295>

Villa J. D., Quiceno, L., Aguirre, V. & Caucil, E. (2019b). El fenómeno de la polarización entre “petristas” y “uribistas” de la ciudad de Medellín: Creencias y emociones movilizadas en los grupos frente al adversario y sus respectivas figuras políticas. *Kavilando*, 11(2), 266-287. <https://www.kavilando.org/revista/index.php/kavilando/article/view/345>

Villa, J. D., Velásquez, N., Barrera, D. & Avendaño, M. (2020). El papel de los medios de comunicación en la fabricación de recuerdos, emociones y creencias sobre el enemigo que facilitan la polarización política y legitiman la violencia. *El Ágora USB*, 20(1), 18-49. <https://doi.org/10.21500/16578031.4642>

Villa, J. D., Andrade, V. & Quiceno, L. M. (2021). Entre el conflicto intratable, el olvido conveniente y el anhelo de paz. En Villa Gómez, J. D., Andrade, V. & Quiceno, L. (Comps.). *Ethos del conflicto y creencias sociales como barreras psicosociales para la paz y la reconciliación en Colombia* (pp. 405-414). Editorial Universidad Pontificia Bolivariana.

Villa, J. D., Díaz-Pérez, I. L., Barrera, D., Velásquez, Y. N. & Avendaño, M. (2021). ¿Por qué hablar de barreras psicosociales para la paz en el contexto colombiano? En Villa Gómez, J. D., Andrade, V. & Quiceno, L. (Comps.). *Ethos del conflicto y creencias sociales como barreras psicosociales para la paz y la reconciliación en Colombia* (pp. 24-58). Editorial Universidad Pontificia Bolivariana.

